

DIRECTRICES PRÁCTICAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL FORO DEL MSC Y EN LA 39ª SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

Este manual tiene como objeto asistir a las organizaciones de la sociedad civil para facilitar su participación en el Foro del Mecanismo de la sociedad civil (MSC), así como en la 39ª sesión del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA). Para obtener un documento suplementario con información más exhaustiva sobre la dinámica y el funcionamiento interno del CSA y del MSC, le rogamos consulte el título "**Guía de la Sociedad Civil para el CSA y el MSC**" que se encuentra a su disposición en: http://www.csm4cfs.org/files/Pagine/1/csm_cfsguide_finalapr2012.pdf



LA FUNCIÓN DEL MSC DE FAVORECER LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL CSA

El Mecanismo internacional de la sociedad civil sobre seguridad alimentaria y nutrición (MSC) facilita la participación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en la labor que el CSA desempeña, incluidas las aportaciones que se realicen en los procesos de negociación y de adopción de decisiones. El MSC ofrece un espacio para el diálogo entre una amplia diversidad de participantes de la sociedad civil, donde es posible tomar posiciones diferentes y debatir en torno a ellas. El MSC facilita la presentación de posiciones comunes, si existen, frente al CSA y la lista de posiciones distintas en los casos donde no exista consenso.

Para ello, el MSC procede de la siguiente manera:

- intercambio amplio de información sobre el trabajo del CSA y gestión de consultas a la sociedad civil en relación con los asuntos políticos del CSA,

- fomento del desarrollo y comunicación de las posiciones políticas comunes y de las estrategias de presión,
- fomento de la identificación de los portavoces que representan a los OSC en las reuniones inter sesiones y en las sesiones plenarias del CSA,
- fomento de la participación de una amplia diversidad de OSC en los eventos y procesos del CSA, estableciendo un equilibrio en la sociedad civil entre sectores subregiones y género,
- prioridad de las voces de las comunidades mas perjudicadas por la inseguridad alimentaria y la malnutrición (por ejemplo, los pequeños productores, pescadores, pastoralistas, pueblos, pobres urbanos, migrantes, campesinos, etc.)

El MSC es un mecanismo de ayuda y en ningún caso busca presentar las opiniones de las OSC como representativas del MSC. El MSC apoya la colaboración conjunta de las distintas OSC y el desarrollo de posiciones comunes, si así lo estiman oportuno, y la comunicación de dichas posiciones en nombre propio.

ANTES DE LA SESIÓN ANUAL DEL CSA...

ACTIVIDADES INTER SESIONES DEL MSC

GRUPOS DE TRABAJO SOBRE POLÍTICAS DEL MSC (GTP)

Los grupos de trabajo sobre políticas del MSC (GTP) se han establecido como un medio consultivo de los miembros del MSC, en el que se promueve el diálogo y las distintas opiniones de las OSC sobre el trabajo del CSA. Las funciones de los grupos de trabajo sobre políticas del MSC son las siguientes:

- **Promover la circulación de documentos relevantes** y de información sobre el asunto o proceso que se trate en el CSA
- Proporcionar un **espacio para el diálogo y el intercambio de opiniones** entre las OSC sobre los asuntos en consideración, así como entre los grupos de trabajo de composición abierta y los equipos de tareas (GTCA/ET)
- Crear un espacio en el que las OSC puedan **asumir posiciones sólidas y bien definidas en el seno de la sociedad civil**
- **Ofrecer aportaciones** a los miembros de la sociedad civil que participen en los GTCA y ET del CSA

Identificar participantes de la sociedad civil entre los GTCA y ET, así como en los paneles de las mesas redondas. Los GTP son de carácter abierto a todos los miembros del mecanismo de la sociedad civil y cuyo objetivo es el de recibir contribuciones de un sector más amplio de miembros del MSC y a través de los sectores del MSC y de los procesos de coordinación subregionales, que sean facilitados por los miembros del Comité de Coordinación del MSC. Una

vez que dichas contribuciones hayan sido recibidas por los canales mencionados, se recopilan para formar posiciones comunes de las OSC, que cuentan con el apoyo de los grupos de trabajo del MSC y han sido empleadas durante las actividades inter sesiones del CSA, tales como los procesos de los grupos de trabajo de composición abierta (GTCA) y los equipos de tareas (ET), etc., para influir en los debates del CSA y en los documentos resultantes (para más información sobre las actividades del CSA, véase más abajo).

Antes de las reuniones del GTCA del MSC, las reuniones de los ET, las reuniones conjuntas de la Mesa y del Grupo Asesor y las sesiones plenarias extraordinarias, el MSC organizará una reunión preparatoria (1 o 2 jornadas, en función de la complejidad del tema) para continuar desarrollando posiciones conjuntas en el seno de la sociedad civil, así como estrategias de presión y la identificación de portavoces. La organización de las reuniones preparatorias están sujetas a la financiación disponible.

Los mensajes que se emitan en los GTP sobre las políticas son remitidos al Foro Anual del MSC para obtener una descripción más detallada, conclusión y aprobación antes de ser presentados en las sesiones plenarias anuales del CSA. En su conjunto, la influencia de los GTP en los procesos inter sesiones del CSA y las posturas comunes de las OSC que surjan del Foro del MSC han demostrado tener un impacto significativo en los resultados de la sesión plenaria del CSA.

ANTES DE LAS SESIONES PLENARIAS DEL CSA...

Los grupos de trabajo sobre políticas desempeñan un papel importante en los preparativos de las sesiones plenarias del CSA, facilitando una gran diversidad de aportaciones de la sociedad civil en los debates relacionados con las políticas.

A pesar de que los grupos de trabajo sobre políticas están activos todo el año, aquellos directamente implicados en el próximo programa de la sesión plenaria del CSA, respecto a las mesas redondas sobre políticas, están especialmente ocupados en los meses previos a octubre facilitando la incorporación de las aportaciones de las OSC en la redacción de los "cuadros de decisión" y en la documentación de referencia para las mesas redondas.

Durante el Foro del CSA, la sociedad civil recibirá una copia del borrador de los cuadros de decisiones, donde se incluirán las aportaciones de la sociedad civil y se procederá a un desarrollo más avanzado de la descripción, conclusión y aprobación de las posiciones.

¿QUÉ SON LOS CUADROS DE DECISIÓN?

Los cuadros de decisión son listas de asuntos que deben ser puestos en conocimiento del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial para cada una de las mesas redondas o los puntos del programa sobre políticas. Estos cuadros se redactan antes de las sesiones plenarias anuales del CSA a través de un "equipo de tareas", contando con la plena participación de la sociedad civil.

Para más información sobre la forma de trabajar en estos grupos de trabajo sobre políticas, u obtener una lista de los grupos de trabajo activos, véase el enlace siguiente:

http://www.csm4cfs.org/policy_working_groups-6/

ACTIVIDADES INTER SESIONES DEL CSA

Tras la reforma del CSA, se ha hecho mayor hincapié en las actividades entre las sesiones previas y preparatorias de las sesiones plenarias anuales, que todos los años se celebra en el mes de octubre. Durante cada sesión plenaria, los miembros del Comité acordarán una serie de prioridades políticas para el próximo año y delegarán las tareas a su brazo ejecutivo, la Mesa. Durante este periodo que tiene lugar entre las sesiones, se lleva a cabo todo el trabajo y los preparativos para los distintos mecanismos del CSA (véase más abajo), enfocados a fomentar los vínculos entre participantes de todos los niveles y garantizar que el trabajo del CSA está guiado por la realidad sobre el terreno.

Entre los preparativos de los períodos inter sesiones dirigidos por el CSA, se incluye:

GRUPOS DE TRABAJO DE COMPOSICIÓN ABIERTA (GTCA)

- La afiliación está abierta a todos los miembros del CSA y es responsabilidad de la Mesa del CSA. Los GTCA se forman a petición de la Mesa, con vistas a unir distintos participantes para que lleven a cabo un proceso y negocien un asunto relacionado con la política del CSA durante el periodo inter sesiones. A modo de ejemplo de dichos GTCA, podemos citar las Directrices sobre la Tenencia de la Tierra, el Marco Estratégico Mundial, que desarrolla las directrices para la inversión responsable en la agricultura, etc. El resultado de este proceso se presenta en la sesión plenaria anual para su consideración y aprobación.

EQUIPOS DE TAREAS (ET)

- Los equipos de tareas persiguen objetivos a corto plazo y cuentan con una afiliación de menor tamaño. Con frecuencia, se forman equipos de tareas para redactar los documentos de referencia destinados a las mesas redondas sobre políticas y a los cuadros de decisión, que se presentan en la sesión plenaria anual para su negociación y aprobación.

REUNIONES DE LA MESA Y DEL GRUPO ASESOR

- La Mesa, como brazo ejecutivo del CSA, se compone de 12 países miembros y un presidente. El Grupo Asesor se compone de representantes de los organismos de las Naciones Unidas, de la sociedad civil, del sector privado, de los centros internacionales de investigación y de las IFI; tiene el mandato de prestar su asistencia a la Mesa en la promoción de los objetivos del CSA y su apoyo a los intercambios bidireccionales entre los distintos participantes. Las reuniones se celebran cada 6-8 semanas, aproximadamente.

SESIONES PLENARIAS EXTRAORDINARIAS

- En ciertos casos, el CSA convocará una "sesión extraordinaria" fuera de la sesión plenaria anual de octubre. Este hecho ocurrió recientemente con la celebración de la 38ª sesión extraordinaria del CSA para aprobar las Directrices sobre la Tenencia de la Tierra.

REUNIONES INFORMATIVAS AD-HOC

- Se van a celebrar varias reuniones informativas en la sede de la FAO para orientar a los miembros y participantes del CSA en el trabajo y los avances vigentes en los procesos sobre políticas que se lleven a cabo en el periodo inter sesiones.

PARTICIPACIÓN EN EL FORO ANUAL DE LA SOCIEDAD CIVIL

¿DE QUÉ SE TRATA?

De cara a la preparación de la sesión plenaria anual del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, se celebrará un Foro del MSC de dos jornadas para **asistir en el desarrollo y aprobación de las posiciones y estrategias comunes de la sociedad civil respecto al programa del CSA**. El Foro es un espacio donde las OSC podrán concluir las posiciones que han estado desarrollando a través de los grupos de trabajo del MSC durante el periodo inter sesiones. El Foro del MSC está abierto a todos los participantes interesados de la sociedad civil que trabajen en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición. Se concede especial atención a la participación amplia e inclusiva de los representantes de los movimientos sociales, con objeto de garantizar que estos puedan influir de manera efectiva en los mensajes y, finalmente, en los resultados del CSA. El Foro del MSC también ofrece el espacio donde los miembros del Comité de Coordinación pueden informar al conjunto de los miembros del MSC.

El foro se distribuye en dos formatos, la sesión plenaria y el grupo de trabajo:

SESIÓN PLENARIA

Las sesiones plenarias sientan las bases para el Foro, ofreciendo una presentación general de las formas de trabajar y una revisión general de los asuntos a tratar sobre las políticas en la sesión del CSA. Una vez que los participantes se dividen en grupos de trabajo distintos, vuelven a ser convocados en reunión plenaria para informar sobre sus conclusiones, así como debatir y aprobar las posiciones comunes y estrategias de cabildeo de las OSC respecto a las políticas. Si existe alguna cuestión o aportación que el grupo desee formular, pueden y deben hacerlo en la sesión plenaria donde informa de sus conclusiones.

DIVISIÓN DE LOS DISTINTOS GRUPOS

Dado el número de cuestiones a abordar en el programa del CSA y el tiempo limitado que existe para concluir y aprobar los mensajes de las OSC, la división de los participantes en grupos paralelos permite a los participantes enfocar su tiempo y conocimiento técnico en un asunto específico, siendo así posible tratar más temas durante 2 jornadas.

APROBACIÓN DE LAS POSICIONES POLÍTICAS COMUNES

El Foro del CSM ofrece un momento único y oportuno para que las organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo se unan para debatir asuntos políticos relevantes que están sujetos a negociación en el CSA, así como aprobar como grupo los mensajes políticos resultantes del Foro.

El MSC permite y fomenta el desarrollo de posiciones comunes de las OSC, si es posible, y tiene la obligación de facilitar la comunicación de posiciones divergentes cuando no haya consenso.

NO CABE LA POSIBILIDAD DE QUE EXISTA UNA "POSICIÓN DEL MSC"

Puesto que el MSC es un mecanismo de ayuda, no existe una "posición del MSC" como tal. El MSC apoya a las OSC para que hablen en nombre propio y refuercen la idea de que las posiciones políticas deben pertenecer a las OSC que las desarrollan, y cuya comunicación debe ser en su nombre.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PORTAVOCES DE LAS OSC

Los turnos que la sociedad civil tiene para hablar en cada sesión del CSA se decidirán durante el Foro del MSC, en los grupos de trabajo formados para tratar las distintas políticas. Tendrán prioridad los portavoces de los movimientos sociales que han participado activamente en el proceso inter sesiones y pueden ofrecer recomendaciones basadas en pruebas y experiencias de la vida real.

PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

¿DE QUÉ SE TRATA?

Las sesiones plenarias generales del CSA se celebran todos los años en octubre, coincidiendo con el Día Mundial de la Alimentación. La sesión plenaria es el organismo principal en la adopción de decisiones, el debate y convergencia entre todos los participantes en general. Para más información sobre la estructura de la sesión plenaria del CSA, véase la página 31 de la Guía del CSA/MSC: http://www.csm4cfs.org/files/Pagine/1/csm_cfsguide_finalapr2012.pdf

PREPARACIÓN

Hay mucho trabajo que hacer durante el periodo inter sesiones que transcurre durante la preparación de la Sesión Anual del CSF. La Mesa, con el apoyo del Grupo Asesor y la Secretaría del CSA determinarán el programa anual del CSA. (Véase el apartado sobre "actividades inter sesiones" más arriba).

REUNIONES DE PREPARACIÓN/CONCLUSIÓN

La sociedad civil recibirá un "espacio para las OSC" durante la semana del CSA (emplazamiento sujeto a cambios), en el que los participantes se reúnen dos veces por jornada para llevar a cabo la preparación por la mañana y las conclusiones por la tarde (sujeto a cambios cada día).

Habrán intérpretes disponibles para la mayoría de reuniones de preparación/conclusión, a menos que sean necesarios para otros eventos que se celebren en paralelo.

PORTAVOCES DE LAS OSC

Durante la semana del CSA, las organizaciones de la sociedad civil recibirán 5 turnos de palabra por sesión. Durante el Foro y con el apoyo de los grupos de trabajo sobre políticas, se asignarán estos turnos de palabra en cada punto o sesión del programa, de los que el presidente de la sesión será previamente notificado. El objetivo de los 5 turnos de palabra es permitir la comunicación sobre las posiciones comunes desarrolladas por las OSC a través del MSC. Se requiere amablemente a los participantes de la sociedad civil en el CSA que respeten la prioridad otorgada por el CSA a la comunicación de las posiciones comunes que se realice mediante el MSC. El CSA reconoce que estas posiciones comunes cuentan con un alto grado de legitimidad, ya que son el resultado de un proceso en el que ha participado una gran diversidad de OSC/ONG, especialmente movimientos sociales y organizaciones populares que representan a los más afectados por la inseguridad alimentaria y nutricional.

Cuando intervengan los portavoces, se les aconseja que digan con claridad en nombre de quién están comunicando su posición, y se aseguren de que sus intervenciones sean concisas y se enfoquen en las recomendaciones específicas tanto como sea posible.

EVENTOS PARALELOS

Las directrices del MSC han sido desarrolladas para proporcionar una orientación en el desarrollo y organización de los eventos paralelos de las OSC durante la sesión plenaria del CSA.

Una vez que el MSC tenga constancia del número de eventos paralelos asignados a la sociedad civil, el MSC es responsable de presentar una convocatoria, así como recoger y enviar las propuestas que garanticen la presencia de tantas OSC como sea posible, evitando la duplicación de esfuerzos.

La Secretaría del CSM organizará bajo petición un servicio de interpretación para los eventos paralelos de las OSC durante la semana.

Para obtener más información, rogamos consulte el enlace más abajo:

http://www.csm4cfs.org/files/Pagine/24/csm_guidelines_cfs_side_events_110819.pdf

MEDIOS

Durante las sesiones plenarias del CSA y otras actividades inter sesiones, muchas organizaciones de la sociedad civil (OSC) trabajarán con los medios para obtener visibilidad en sus posiciones. El principal objetivo del CSA como estructura de mediación es garantizar que el trabajo individual de los medios de las OSC apoye, en vez de perjudicar, la política colectiva y los mensajes mediáticos, y que a su vez contribuya a que los movimientos sociales tengan una voz predominante en los medios. Con este propósito, la MSC ha desarrollado un borrador con directrices sobre el trabajo de los medios durante la Sesión Plenaria Anual y las actividades inter sesiones.

EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Un grupo de trabajo principal sobre medios de comunicación está en vías de crearse para supervisar el cumplimiento de estos objetivos. El grupo de trabajo será posible con la asistencia de la Secretaría del MSC y consistirá en una combinación de participantes provenientes de los medios de comunicación y de los grupos sobre políticas.

Al tomar estas directrices como referencia para la evaluación del trabajo de los medios, el grupo de trabajo del MSC debería cumplir lo siguiente:

- Promover la coherencia entre los mensajes mediáticos de las OSC y sus posiciones políticas comunes (y ,por tanto, coherencia también en los mensajes de las OSC).
- Promover el trabajo mediático de las OSC para que sea coherente con los principios del MSC, así como las formas de trabajo y directrices para trabajar con los medios.
- En especial, garantizar una buena visibilidad de los movimientos sociales en la labor mediática.
- Dirigirse a los principales medios a nivel mundial, especialmente en los principales países en desarrollo.
- Preservar la independencia de los gobiernos e instituciones internacionales, así como la capacidad de adoptar una actitud crítica frente a las insuficiencias de los asuntos políticos.

Para obtener más información, rogamos consulte el enlace que aparece a continuación:

http://www.csm4cfs.org/files/Pagine/24/guidelines_on_media_work_050412_en.pdf